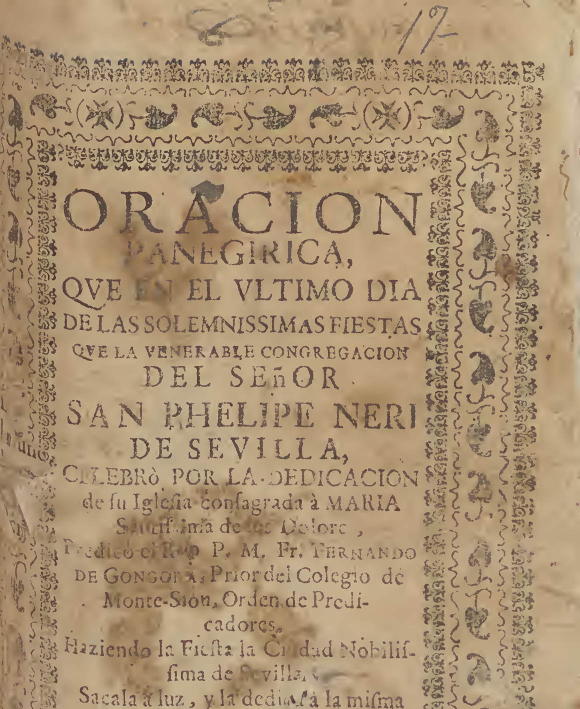


ORACION PANEGIRICA,

QVE EN EL VLTIMO DIA DE LAS SOLEMNISSIMAS FIESTAS QVE LA VENERABLE CONGREGACION DEL SEñOR

SAN PHELIPE NERI DE SEVILLA,

CELEBRÒ POR LA DEDICACION de su Iglesia consagrada à MARIA Santissima de los Dolores,

Predicò el Rmo P. M. Fr. FERNANDO DE GONGORA, Prior del Colegio de Monte-Sion, Orden de Predicadores,

Haziendo la Fiesta la Ciudad Nobilissima de Sevilla.

Sacala à luz, y la dedica à la misma Congregacion

D. MARTIN CLEMENTE DE DEZA, Administrador del Hospital de los Viejos de dicha Ciudad.

94
42
156

—10

—12—6
—3—0
—2—1
—2—3
34

—11
—4
52

—6—15

—12—12

—133

—2
—14
—6

—2

—2
40

—64

—18t

—10

134
018
152

A LA VENERABLE CONGREGA-cion de el Extatico Padre Señor San Phelipe Neri de la Ciudad de Sevilla.

ENTRE LAS SAGRADAS, AGUDAS, devotas, y doctissimas Oraciones Evangelicas, que dixeron los eruditissimos Oradores del glorioso Novenario, con que solemnizaron V.ms. la plausible dedicacion de su Templo à la Luz mayor del Orbe, iluminada Iluminatriz del Mundo, sagrada Estrella del Mar, Luzido Farol en la procelosa tormenta, que obscureciô el mejor Sol, conservô indemne la Luz, la Santissima Madre de los pecadores, y Emperatriz Serenissima de los Angeles, Maria Santissima de los Dolores, eligiô mi especial afecto para dar à la publicidad de los moldes la que el noveno dia, en que hizo la Fiesta la Ciudad Nobilissima de Sevilla, dixo el Reverendissimo P. M. Fr. Fernando de Gongora, Colegial, y actual Prior del Colegio de Santa Maria de Monte-Sion, Orden de Predicadores de esta Ciudad: Lo primero por vencer alguna vez con los porfiados empeños de la voluntad la casi inflexible repugnancia que tiene el

Autor â quē vean la luz publica ſus eſcritos, en virtud de mirarlos con tan diſplicente zeño, que jamàs le merecen vn agrado, de que tienen larga experiencia los que le tratan con la familiaridad que yo, y puede à V.ms. conſtar; pues no obſtante el amor que les profeſſa, reſiſtiô conſtante ſus iteradas inſtancias, ſobre q̃ dieſſe para la Prenſa el Sermon, que de Orden de V.ms. dixo, en las Honras, Funerales Exequias del Señor Don Juan Rodriguez de los Rios, malogrando el aplauſo con que lo anſiaba la expectacion comun, y la expreſion que el agradecimiento de V.ms. prevenia à la Religioſa piedad de ſu ſingulariſsimo bienhechor, digno de eterna alabanza, por las [illegible] obras de ſu vida: Y lo ſegundo, porque vi[illegible] eſpacio eſte Sermon, ſe conozca como verdaderos, certiſsimos, indubitables Elogios la juycioſa prudencia las clauſulas que violentamente quiſo torcer malicioſa la ignorancia, para lo que baſta por ſi ſola la oſtenſion de eſte papel; pues caliſica, al paſſo que ſin ninguno, con mayores teſtigos ſu verdad: Eſte es el animo, con que le [illegible] luz, y con el miſmo lo conſagra à V.ms. mi [illegible]cion, creyendo que como es juſto tributo bolver al Ceſar ſu oro, lo es bolver eſte Panegirico à [illegible] fue ſagrada parcial materia de ſu aplauſo, y [illegible]

ser de la comun, reverente eſtimacion, à cuyo
dirige el Autor ſus alabanzas, y yo mis Ora-
ciones, pidiendo à la Mageſtad Divina conſerve, y
adelante à V. ms. en ſu gracia para mayor gloria
ya, vtilidad de mi Patria, y provecho de la Igle-
ſia. Sevilla, y Julio 30. de 1711.

B. L. M. de V. ms. ſu mas rendido
ſervidor, y Capellan.

*D. Martin Clemente
de Deza.*

APRO-

APROBACION DEL M.R.P.M. Fr. ANTONIO de la Trinidad y Torres, Rector que fue del Colegio del Señor San Roque de la Ciudad de Cordova, Prior del Convento de la Virgen Coronada de Jaen, del de la Cabeza de Granada, Compañero de esta Provincia de Andalucia, Ex-Difinidor mayor, Ex-Vicario Provincial, Rector del Colegio del Señor S. Alberto, del Orden de N. Señora del Carmen de la Observancia, y Examinador Sinodal de este Arzobispado.

DE ORDEN, Y COMISSION DEL SEÑOR Don Juan de Monroy, y Licona, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, he visto, y leido con singular g[usto] el Sermon, que en el noveno dia de las solem[nes] mas Fiestas, que la Venerable Congregacion del señor San Phelipe Neri de esta Ciudad, celebrò por la Dedicacion de su Iglesia, Consagrada en nombre de Nuestra Señora de los Dolores, predicò en nombre de dicha Congregacion (concurriendo à hazer la Fiesta la muy Noble, y Leal Ciudad, Cabeza de los Reynos de España, que assi la llamò el Señor Rey Don Alonso el Onzeno, y tambien el Sabio) el M. R. P. M. Fr. Fernando de Gongora, Prior que fue del Convento de Marchena, de Santo Domingo de Porta-Cœli, del de Villanueva de los Infantes; y al presente, Prior del Colegio de Santa Maria de Monte-Sion, Orden del Gran Patriarcha Santo Domingo de Guzman.

Y aunque no logrè la dicha de oirle, las ex-
riencias que tengo del lucimiento, sutileza, y
cha erudicion de su Autor, en lo primoroso de
discursos, en lo delgado de sus conceptos, y en
hermoso de sus clausulas, atendido, me basta-
n para firmarle por bueno: *Purus Sermo, pul-*
rrimus firmabitur ab eo, dize la sabiduria de — Proverb. cap. 15. ỳ. 26.
lomon. Y à no temer la nota de apassionado, en
uel vulgar Proloquio, *dulcis amor patriæ*, dila-
ta la pluma gustosamente en sus alabanzas.
Pero no puedo omitir para el mysterio, el que
Sermon se predicò en el dia Sabado, dia de-
cado à la Emperatriz de los Cielos, Maria Se-
ta nuestra; pues en pluma de San Bernardo en
tiempo, y à este dia le tenia dedicado la Catho-
a Iglesia. Y en esta consideracion, vniendo to-
circunstancias del Festivo Culto el Brixia- — Brix. tom. 2. comment.
tom. 2. de sus Comentarios, dize: *Septe-*
us significat pulchritudinem, significat epula,
convivia; & significat requiem.
Significa hermosura; que cosa mas her-
que la presencia Real de Christo Señor
o, en el Santissimo, y Divinissimo Sacramen-
Altar? *Quid pulchrum eius, nisi frumentum* — Zachar. 9.
orum? Que cosa mas hermosa, que la Reyna
Angeles, y de hombres, Maria Madre de Dios? — Cant. 1.
rrima inter mulieres! Què cosa mas her-
, que vn nuevo Templo, dedicado à esta So-
na Señora? Què es Templo animado del
mo Dios, *Templum Dei*, le canta à vozes la
lesia, y Cielo, animado la llama tambien nues-

tro San Juan Damaſceno: *Animatum Cælum, continens eum, qui nuſquam contineri poteſt.* Sin que diſminuyan ſus hermoſuras los Dolores que padeciò en la Paſsion, y muerte de ſu Santiſsimo Hijo. Pues ſi el Hijo fue hermoſo haſta en la Cruz, y en el Sepulchro, como lo conſideraba S. Auguſtin: *Pulcher in Cælo, pulcher in terra, pulcher in Cruce, pulcher in Sepulchro.* Tambien la Madre conſervò ſus hermoſuras quando le tuvo muerto en los brazos, nada menores, que quando Niño tierno, le trajo al Templo en ellos: *Faſciculus mirræ dilectus meus mihi, inter Vbera mea commorabitur.* Què coſa mas hermoſa, que la Congregacion Venerable de Varones Apoſtolicos, que componen con ſus Santiſsimos exercicios nuevos Cielos, que publican las glorias inefables de Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei?*

D. Aug. in pſalm. 44.

Cantic. 1.

Pſalm. 18.

Què coſa mas hermoſa que la Ciudad Nobiliſsima de Sevilla, que coronò con ſu Real aſsiſtencia eſtas decoroſas Fieſtas, teniendo ſu deſcanſo en ver concluyda la Fabrica de eſte nuevo Templo, y Cielo? *Recte Eccleſia dicitur Cælum, & è converſo.* Dize Hugo Cardenal; pues ſi nueſtro Dios, y Señor, tuvo ſu deſcanſo el primer Sabado de la Creacion del Mundo: *Requievit die ſeptimo ab vniverſo opere, quod patrarat.* Y el Brixiano: *Septenarius ſignificat requiem.* Como Ciudad eſpecial de Maria Santiſsima, hermoſa, como la Luna: *Pulchrà vt Luna.* Sevilla, enamorada de eſta Luna hermoſa, en quien todas las div[...] y los colores de las demàs Ciudades del [...]

Hug. Card. ſup. cap. 12. Apocal.

Geneſ. 1.

...ristiano, se hallan juntas, como de la Flor de Luna dize Nicolàs Godinez: *Omnium Varieta... contextæ*, hermoseò, y coronò el vltimo dia con ...asistencia estas Fiestas, y declarò su descanso. Y por vltimo: Si la hermosura consiste en la ...iedad: *In varietate consistit pulchritudo.* Què ... mas hermosa que la variedad de Oradores ...angelicos, que como misticas aves decantaron, ...plaudieron las circunstancias magestuosas de ...festivo Culto? Siendo entre todas el Panegiris... de este Sermon el Aguila de sublimes vuelos, ...pe con dulzura, suavidad, agudeza, y erudicion, ...levò hasta el Libano sus discursos. Assi lo demues... el Profeta Ezechiel en el cap. 17. *Aquila gran... magnarum alarum venit ad libanum, & tulit ...dul...m cedri.* De esta Aguila grande parecen ...las dos alas, que à la muger del Apocalipsis, ... de Maria Señora nuestra, en los mysterios ...rosos de la Passion: *Cruziabatur*, que dize ...nto, se le dieron para volar: *Datæ sunt mu... alæ duæ Aquilæ magnæ*; pues para que ...sse la devocion de esta Gran Señora, pu... sus maravillas este ingenioso Maestro, y ... de Predicador. Y por no contener este Pane... clausula alguna, que se oponga à las verda... Catholicas, sana doctrina, y loables costum..., soy de sentir (salvo meliori, &c.) se debe ... à la prensa, &c. En este Colegio de Sr. S. Alber... de la Ciudad de Sevilla, en 26. de Julio, de 1711.

Fr. Antonio de la Trinidad y Torres.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de Estado de su Mageстad, &c. Por la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Eclesiastica ordinaria, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que el M. R. P. M. Fr. Fernando de Gongora, del Sagrado Orden de Predicadores, Prior del Convento de Monte Sion, predicò en la Dedicacion del Templo del Señor San Phelipe Neri, en el vltimo dia de su Novenario: atento à no contenerse en èl cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el M. R. P. M. Fr. Antonio de la Trinidad y Torres, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, Examinador Synodal de este Arzobispado: con tal, que al principio de cada Sermon, que se imprima, se ponga esta mi licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y onze años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor

Alonso Baptista Lopez
Notario Mayor.

APRO

APROBACION DEL R. P. M. Fr. JVAN Antonio Rodriguez de Tapia, Colegial en este Colegio del señor San Alberto del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia.

SI EN ALGVNA OCASION EL AMOR desata la lengua, y la fee blasona de obediente à fuer de Ciega, me alienta saber, que tanto puede elogiar mi ignorancia, obedeciendo, como el cientifico, acertando en la execucion del precepto, con que el señor Doctor Don Antonio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineò, Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado de su Vniversidad, del Consejo de su Magestad, y su Inquisidor Apostolico en el Santo Tribunal de la Fè, de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de sus Librerias, y Imprentas de su partido, me manda censurar este Sermon Panigirico, que en el noveno dia de las plausibles Fiestas, que la Venerable Congregacion del señor San Phelipe Neri, Orò en la dedicacion de su nuevo Templo, dedicado à la Reyna de los Serafines, Maria Santissima, con el Titulo de los Dolores, el Reverendissimo P. M. Fr. Fernando de Gongora, Colegial, y Actual Lector en su Colegio de Santa Maria de Monte Sion, Orden de Predicadores, haziendo la Fiesta, y engrandeciendo el Culto de aquel dia, la Magestuosa assistencia de los Senadores de esta Real, y Municipio Imperial de la Ciudad de Sevilla. Y aviendole leydo con tan singular gusto, como de-

deſeè el oirle, atendiendo à todas ſus circunſtan-
cias, me ocurriò luego delinearlas en el Regio
Cortejo, que como Principes Sabios, y Poten-
tados Mageſtuoſos, conducidos de vna dorada,
y Luciente Eſtrella en gratas demoſtraciones de
ſu amor, y liberalidad Congregados, y reveren-
temente pios en el PorticoBethlemitico adoraron
la Mageſtad ſuprema del Divino Infante Chriſto
mi Señor, ofreciendole para el Cortejo ricas Pre-
ſeas, y dones: *Vidimus Stellam eius in Oriente,*
& venimus cum muneribus adorare Dominum. Si-
mon de Caſsia, lib.1.cap. 12. dize, que eran los
Magos vnos Varones Nobles, Sabios, Reynicu-
los, ò Reyes pequeños: *Erant in Regione aliqua*
Orientalis plagæ tres viri nobiles, parui tamen Re-
ges, Magi à ſapientibus dicti. Cuya Mageſtad, y
grandeza expreſaban en los ſubſidios poderoſos
del Oro aquilatado: *In Auro, vt oſtenderet Re-*
gis potentia. Symbolo de cada vno de los No-
liſsimos Senadores, y todos juntos deſta Magni-
fica, Regia, y Imperial Ciudad de Sevilla, que
à expenſas de ſu poderio hizieron celebre el Culto
de aquella Mageſtuoſa funcion, cuyos lucimien-
tos transformaron aquel Emporio, y nuevo Tem-
plo en vn viſtoſo, y Empireo Cielo; como del
Templo, y Caſa de Bethlen lo dixo el Docto Pa-
dre Cartag.tom.1.lib. 3. hom. 8. *Quis non obſtu-*
peſcat, intuens ſtabulum in Cœlum converſum. Por-
que aſsi como el Sol reſplandece en el Cielo: *Nam*
ſicut Sol fulget in Cœlo; aſsi el verdadero Sol de
Juſticia reclinado en el peſebre mucho mas reſ-
plan-

plandeciente, y hermoso que el Etereo Phebo illustrò el Orbe todo: *Christus Iesus verus Iustitiæ Sol recumbens in præsepio multo pulchrius, & fulgentius, quam Æthereus Phæbus Orben terrarum illustrat.* Y siendo Christo, Sol en el Trono Eucharistico: *Christus in Eucharastia Sol.* Pudo dezir la admiracion en nuestro nuevo Templo, en que entronizado se dexaba adorar el Rey Supremo, que aviendo descendido la Celestial Jerusalen, estaba como de nueuo hecho vn hermoso, y luzido Cielo: que allà yà le viò baxar el Benjamin de los Cariños de Dios San Juan en su Apocalipsis cap. 21. *Vidi Sanctam Civitatem Ierusalem novam descendentem de Cœlo à Deo*, como en el suyo lo han logrado ver los ojos, y ansiosos cuydados, y desvelos de otro Juan. No faltandole aquella circunstancia de ser Templo Consagrado à Maria Santissima: porque esta Divina Reyna, dixo el Damasceno Orat. 1. de Dormit. Virg. *Civitas est quidem Dei nostri, quia Mater est Filij Dei, qui ob susceptam ex B Virgine hu manitatem, peculiari ratione Deus noster dicitur.* Y con Titulo de los Dolores; Porque memorando la Sibyla Cumana el lugar donde avia de descender el Divino Verbo humillandose à encarnar, y hazerse hombre dixo: *In ultima ætate humiliabitur Deus, humiliabitur proles Divina.* Y el Poeta Virg.

Iam nova progenies Cœlo demititur alto.
Iam redit, & Virgo, rederunt Saturnia regna;
Magnus ab integro sæculorum nascitur Ordo.

Y la Sybilla Tiburtina de quien Plinio refiere eſtas palabras: *Naſcetur Chriſtus in Bethlem, Felix mater cuius vbera lactabit.* Y dixo el pico de oro, de Chriſoſtomo, que aquella Eſtrella que rayò en el Aſcendente, y Cuna del Oriente de aquel Divino Infante Dios y hombre, apareciò en forma de vn Niño pequeño abrazado con vna Cruz; Tan reſplandeciente, que la criò el Niño Dios, para que el Occaſo de ſu muerte Obnubilara los activos rayos del Sol dixo San Auguſtin: *Novam Stellam creavit natus, qui antiquam Solem obſcuravit occiſus.* Haziendo reclamo deſde ſu nacimiento à el mar de dolores borraſcoſo que avia de padecer en el Occeano de ſu Paſsiõ Sma dixo el miſmo Explorador de las Divinas letras S. Auguſtin, ſerm 16 de Nat. *Si Sol obſcuratur cum Chriſtus patitur, neceſſe eſt ſplendidius lucere cũ naſcitur.* Y ſi de aquella figura, que compueſta de lucidas *Eſtrellas*, fu[illegible] ſino Virginis, dize Abulmazar lib. 1. cap. [illegible] Idioma Perſiana: *Vocatur Seclonidos de Barzanalis, & per illam repreſentari puellam pulcherrimã teneræ adhuc ætatis, cultu, & habitu honeſtam, crinibus ob longis, & ſolitis* (todas demonſtraciones de dolor) *in ſolio precioſè, & eleganter excultopuerum, in gremio, & manu ſpicas duas tenentem, quibus duplex eius natura Divina, & humana ad anima, & Corporis cibum innuebatur.* En cuyas ſeñas, quien no advierte ſer vn vivo dibujo de Maria Santiſsima en los Dolores de la Paſsion de ſu Hijo Santiſsimo, à quien como à coluna inmobil acometieron al pie de la Cruz.; lo que previen-

endo Iſaìas, profeticamente dixo: *Vidimus eum quaſi leproſum ſubjectum nempe doloribus; & laboris*. Que expuſo Cartag. hecho ſu corazon aman- vn clariſsimo Eſpejo de la Paſsion de ſu Hijo, Juſtinian.lib.de triumph.agon. Xpt.cap. 12. *Cor Mariæ Clariſsimum Paſsionis ſpeculum*. Con tantos Dolores poblado, quantos ſu Hijo padecia en ſu Sacratiſsima humanidad dixo San Hieron. *Quot læſiones in Xpti Corpore, tot Vulnera in Matris corde, quot clavi per forantes, quot ictus percutientes, tot ſagittæ per oculum intrantes, & totum cor, & anima Virginis vulnerantes*. Lo que confirman aquellos dos nombres miſterioſos Benjamin, & Benoni prefigurados en Chriſto: Porque ſiendo *Benjamin*, lo miſmo que Filius dexteræ, y Benoni, lo miſmo que *Filius Doloris*, de aquel que es correlativo, y viene del Padre, y eſte que [illegible]vo, y viene de la Madre Dolorida, de [illegible]nes fue vn miſmo Hijo de Dios Chriſto, y de la Virgen dixo San Bernardo; ſuper miſſus eſt, hom.6. *Cum Deus ſit ſpecialiter cum Maria, cum qua vtique tanta conſenſio, & coniunctio fuit, vt illius etiam carnem ſibi conſugeret ac ſi de ſua Virginis que ſubſtantia vnum Chriſtum efficeret, vel potius vnus Chriſtus fieret, qui, & ſine totus de Deo, nec totus de Virgine, totus tamen Dei, & totus Virginis eſſet, nec duo filij, ſed vnus vtriuſque Filius.*

Cuyo Santo Templo (dize Zacharias) eſtà aſſiſtido de ſus generoſos Solda dos: *Circundabo domum meam ex his, qui militant mibi euntes, &*

revertentes. Claro diseño de los Varones Apostolicos de este Santo Oratorio, y Congregacion Santa, que como sin el estrecho vinculo de los votos seCongregan libres para volverse à sus proprias casas. En cuya Casa, y Templo dirè con el Seraphin abrasado de San Buenaventura, tom. 1. de Sanct. Conc. 3. *Non vmbra, id est, Arca Testamenti asservatur, sed ipse omnipotens sub augustissimi Sacramenti candido velamine, ac velut nebula vere habitat, adquem Angeli descendunt, & ministerio suo adorantes Custodiunt*, à quienès el mismo Señor remunera prosigue el Santo: *Circumdabo, id est defendam; animabo, & confortabo fideliter orantes in ea ab adversarijs præservans. Per Angelos euntes, scilicet in Cœlum, vt Orationes nostras Deo præsentent, & redeuntes ad ipsos Oratores in Ecclesia, vt eos ad similia moveant, & confortent.* Para que qual Angel es del [illegible] co imitadores de su Santissimo Fundador ventilen con las Alas de su fervorosa Oracion el fuego del incendio amoroso, en que se abrasan con el vino que haze Virgines de Angelical, y pura vida; que no sin misterio naciendo Christo, de aquella fuente que manò, y brotò in Regione Transtiberina en Roma, como refiere Eutropio Platina, cap. 1. dixo Paulo Orosc. discipulo que fue de San Aug. lib. 6. cap. 18 & 20. que manò cerca de vna bodega, ò Taberna meritoria: *Erupisse* (dize) *prope Tabernam meritoriam, ex qua postea Romanus Pontifex Callistus primus Ecclessiam, quæ Sanctissimæ Virginis nomini dicata est, ædificavit.* Para que

que embriagados de amor, batiendo qual Serafines las Alas de su enamorado pecho en este nuevo, sus Oradores buelen con su perseverancia, à imitacion, qual Emulos de su Fundador, elevandose en la vnion mas estrecha en gloria del Señor: Que constante llamò la Esposa à el amor, cant. 8. *Fortis est vt mors dilectio.* Porque el amor leal, y hidalgo le disputa à la muerte los triunfos; como lo explican sus buelos, porque donde el Texto dize: *Lampades eius, lampades ignis.* Lee el Griego: *Volatilia eius, volatilia ignis.* Y como con admiracion del Pueblo Romano lo daba à entender el señor San Phelipe Neri; pues en la plaza la Corte Romana, tomando de mano de San Felix de Cantalicio vna cantara de agua, y hechandosela à pechos bebia de ella à vista de todo ... sin que pudiera ser bastante, à apagar el fuego de amor Divino, en que se abrasaba su pecho amante, diziendo con la enamorada Esposa: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem eius.* Siendo tan ardiente la fiebre de su amor, que no pudiendo este contenerse en el pecho, por ser estrecho sitio, su corazon ampliandole abriò puertas por la espalda para desaogarle, quebrandole dos costillas maravillosamente el Señor se le ensanchò: *Tanto que cor eius æstuabat ardore vt cum intra fines suos contineri non posse, illius sinum, confractis atque elatis duabus costis, mirabiliter Dominus ampliaverit* Y en que siendo imitadores de su espiritu, estos Congregados Varones Apostolicos puedan dezir con San

Cy-

Cypriano, trat. de orat. Dñi. *Conversemur quasi Dei Templa; vt Deum in nobis constet habitare, vt qui cœlestes, & spirituales esse cæpimus, non nisi spiritualia, & cœlestia cogitemus, & agamus.*

Y si de aquella maravillosa Estrella de los Magos, dize el Texto, que *stetit supra vbi erat puer*, assi este Doctissimo Panegirista, colocado qual en su propria esfera, llenò el pulpito, illustrando qual Angel del Orden Cherubico, con lo elevado de su Magisterio, y sabiduria el Cielo de aquel nuevo Templo: *Et qui iustitiam erudiunt multos, erunt quasi Angeli Dei in Cælo.* Con tanto espiritu, que no puede ocultar averle heredado del que luce qual resplandeciente Sol en el frontispicio de su Gran Patriarcha, el señor Santo Domingo, de quien dixo el B. Alano de Rup. orat. 7. que Domingo elevado de la tir [illegible] al firmamento de sus extasis prodigiosos, [illegible] en el Sol, solo Sol Angel: *Dominus à terra raptus sæpius visus est totus solaris ad instar solis Angelicus.* Y qual primer motor en la esfera de su Dominico Celestial Paraiso, como escribiò vna Docta pluma de la mejor Compañia.

Primus motor ades sphæram qui ducere primã
Gaudes, & Dominum nomine Iure refers.

Què Angeles son los Diputados para cuydar de los movimientos, y celestes planetas, como Cassiel; que significa *virtus Dei*, mueve à Saturno: *Satiel* que significa *Iustitia Dei*, mueve à Jupiter: *Samuel* que significa: *Domus Dei*, mueve à Mercurio: *Raphael*, que significa: *Medicina Dei*, mueve

...e à el Sol: *Gabriel*, que significa; *fortitudo Dei*, mueve à la Luna, y *Annael*; que significa: *Populus Dei*, mueve à el Luzero Venus,) Luciò el Gran Patriarcha con espiritu verdaderamente Apostolico, de quien canta la Iglesia: *Fuit vir plane Apostolici pectoris ac spiritus fidei culmen, Evangelij tuba, Orbis Oculus, Christi lucerna, secundus Precursor, magnus animarum œconomus, quem multiplices sanctarum virtutum in Cœlo Coronæ decorant*. Patriarcha tan glorioso, exemplar penitente, y Sol benefico de las criaturas, q̃ dixo Thomàs de Trus. in vita eius: *Tres singulis noctibus rescipiebat manu propria dequadam Catena ferrea disciplinas. Unum videlicet pro se, alteram pro peccatoribus, qui conservantur in mundo, tertiam pro his qui in purgatorio cruciantur*. Y si lo precioso, es lo que en si contiene grande aprecio dixo Mendoz. 1. Reg. ... 38. fol. 11. *Pretiosum sumitur pro re magni ...* Ovidio en este sentido dixo: *Ingenium ... fuerat pretiosius auro.* Siendo los conceptos deste ingenioso Panegirista de tanto fondo, y ... rados quilates, dirè con el Sapientissimo Salomon, Proverb. 3. que su sabiduria excede aun à sus ... mas obras: *Pretiosior est cũctis opibus sapientia*. ... Por no cõtravenir à los sagrados decretos, loables costumbres, y Christianas Doctrinas, es digno de que este Sermon, con muchos partos de su luzido ingenio, à la prensa. Assi lo siento (salvo meliori, & prudentum iudicio) en este Colegio del ... San Alberto en 24. de Julio de 1711.

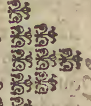
Fr. Juan Antonio Rodriguez de Tapia.

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Doctor Don Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido, &c. Por lo que toca à mi comission doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir vn Sermon Panegirico, que el dia nueve de las solemnissimas Fiestas, que la Venerable Congregacion de San Phelipe Neri hizo en la Dedicacion de su Templo, predicò el M. R. P. M. Fr. Fernando de Gongora, del Orden de Predicadores, Colegial, y Prior actual de su Colegio de Monte-Sion, atento à no contener cosa que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el M. R. P. M. Antonio Rodriguez de Tapia, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, en su Colegio de San Alberto de esta Ciudad, la qual, y esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla en veinte y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y onze años.

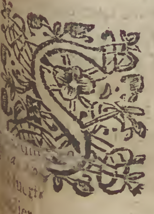
Doct. D. Antonio Llanes Campomanes.

Por su mandado
Francisco Navarro.
Escrivano.

FESTINANS DESCENDE, &c.

Lucæ cap. 19.



I ES FABVLA, O VERdad lo que de el Fenix se escribe es materia disputable: muchos los juzgan cierto, algunos lo reputan fabuloso; cada vno puede seguir la opinion q̃ le agradare, que la que afirma que aì fenix es ...ier, mi evidente; pues aunque sea fabula el que la, ...bria menciona, es fenix sin disputa el que mi ...eto venera.

Por ti lo digo Congregacion fervorosa: (no estrañe que empiece por aqui, que al estrenarse el Templo de Salomon, se oyò vna voz celestial, que aplaudia à la congregacion de Israel. (1) Oy aludo à la de San Phelipe Neri mi respeto aclamandola fenix misterioso; ni es elogio voluntario, porque me dà David el fundamento. El justo florecerà como el Fenix (es de Tertu... lo la version) dize David: *Iustus vt Phœnix* *flo-*

(1) *In illo die obtulit Rex salomon mille holocausta super altare, &c. :: irruit vox de Cœlo, & sic ait, quam pulcher est cœtus Israel! & quã pulchri sunt Principes Congregationis, &c.* Parafras. Cald. ad cap. 4. cant. num. 1.

florebit:::plantati in Domo Domini; (2) notable transito de singular aplural! Si es el justo de quien habla, el *plantati* no concuerda: Si concuerda, dize Lorino; con quien? Con los justos, que aunque son muchos en numero, se congregan de tal modo, que son vno en el afecto, en la voluntad, en el animo (3)

(2) Psalm. 91. num. 13. & 14. Tertul. de resurrect. carn. cap. 13.

(3) Lorin. citat. psalm. num. 14.

Yà te empiezo à descubrir venerable congregacion: muchos son los individuos que te componen; racionales plantas de esta nueva Casa se advierten, *plantati in domo*; pero como son congregantes, de tal suerte se vnen, que todos como el Fenix florecen, *Vt Phœnix*.

Por ti se dixo sin duda Congregacion fervorosa: porque quantas prendas se refieren de el de Arabia, son hermosos coloridos para formar tu copia: no desdeñes el elogio, que à los varones insignes en letras, y virtud da este r[illegible] rio, (4) y aunque se acomode à much[illegible]stra Señor[illegible]io de San dicion, parece que naciò para ti.

(4) *Insignes doctrina, & virtute viros Phœnices appellamus*. Pier. lib. 20. cap. 1.

Ave de Oriente llama à el Fenix Tertu[illegible] se pon[illegible] en quien lo raro afianza lo famoso: (5) *De[illegible] [illegible]laritate famosum*, y mejor que en la Ave del Or[illegible] veinte se sienta este elogio en la Congregacion de Phe[illegible]pe, porque el singularissimo estilo de su empleo la acredita Fenix famoso por raro.

(5) *Orientis alitem de singularitate famosum*. Tert. vb. supr. & Macrob. lib. 1. cap. 10.

Entre las misticas Aves, que giran por el eclesiastico Cielo es la congregacion del Oratorio la que exerce el vuelo à precisos impulsos del cariño: ligeras se remontan las Religiones todas como caudalosas Aguilas; *Vt Aquilæ volabunt*, (6) pero las impele à el vuelo la votada obediencia à su

(6) Isaiæ cap. 40. num. 31.

patior precepto: *Ad præceptum tuum elevabi-tur Aquila*; (7) sola la Congregacion del oratorio, sin precision de votos vuela en alas de sus amantes afectos: si assi afianza en lo singular lo famoso, quien dudarà que es Fenix en lo raro?

(7) Iob. cap. 39. num. 30.

Noble holocausto de el Sol arde el Fenix en su nido; pero reconoce à su voluntad el impulso, porque es su amor quien le destina à el incendio; *sponte crematur*, escribia el Claudiano; (8) yà no ay razon de dudar que es Fenix esta fervorosa Congregacion, porque es su privativa divisa el voluntario incendio, en que arde amante su ansia.

(8) Claud. de Phœnicæ.

Para abrasarse assi construye el Fenix su nido en la Ciudad del Sol; Ara para el holocausto lo llamò Manilio en relacion de Plinio, (9) Y si alguno en el Fenix lo dudare, oy se lo harà creer la Congregacion de Phelipe, porque en el sacro recinto [illegible] Templo que à labrado enquaderna la [illegible] nido; pues siendo nido para los polluelos [illegible] fuerte se enseñança anima, *nidum, vbi ponat pullos* (10) es Ara sagrada donde su amor se abrasa, *sponte crematur*.

(9) *Prodit Manilius deferre nidum in Solis Vrbem, & in ara ibi deponere.* Pier. vbi sup.

La noble Ciudad del Sol Metropoli de las Provincias de Egipto es de esta maravilla el theatro, *in solis Vrbem*; y si quenta entre sus glorias Heliopolis la de anidar en su territorio el Fenix, quien oy viere à V.S. continuando en esta decorosa assistencia lo q̃ favoreciò desde su principio esta Casa, podrà inferir de esta clarissima demostracion de aprecio, que numera entre sus glorias ser theatro de este nido.

(10) Psalm. 83. num. 4

En la ereccion del suyo assiste, y congratula à el

el Fénix todo el resto de las Aves: *Conveniunt Aquilæ, cunctæ que ex orbe volucres vt Solis mirentur avem*: (11) hermosa ocasion se venia aqui à la mano para describir las honras que esta Congregacion à desfrutado à el Eclesiastico Religioso gremio en la estrena de su nido; ni negaràn las mejores Aves sus plumas para formar el retrato.

La Ave que se llama de Dios diera las suyas gustosa para retratar la Santa, Metropolitana, y Patriarchal Iglesia; pues si se llàma de Dios esta Avecita, por què, despreciado el suelo, dia, y noche vuela incesante à el Cielo, (12) que mas parecida copia del Illustrissimo Cabildo de Sevilla? Ave es cõ propriedad de la Magestad Soberana, pues dedicada à su gloria repite incesantes vuelos noche, y dia en el Cielo de su Iglesia; pluma fue de esta Ave maravillosa el sagrado orador del primer dia, porque si las de esta Ave [illegible] de sus colores, ocupaban entre los Gent[illegible] tares, (13) la pluma del Orador prim[illegible]o de San[illegible] estas aras de lustroso adorno, pudiendo [illegible] se pon[illegible] zir, que fue medida cabal de la grandeza [illegible] este Templo del Señor, como dixo de semejante pluma el Propheta Ezequiel: *Vidi altitudinem admensuram calami*. (14)

Volando viniera la Ibice à formar con sus blancas, y negras plumas el retrato de la Religion de mi Patriarcha Domingo, à quien copia hasta los colores del habito; (15) ni fuera impropio el dibujo, porque si nacieron las Ibizes para destruccion de las venenosas serpientes, por lo que retratan à los Juezes Inquisidores; (16) ya sabe el mun-

(11) Claud. panegir. 2. in laudib. Stillicon.

(12) *Diu noctuque volans Cælum assidue perambulat*. Celso Mãcin. lib. 1. de somnijs.

(13) Scaliger. exercitat. 228. Melchio Guilan, libr. de Rhintace. Belon. lib. 3. observat.

(14) Ezeq. cap. 41. num 8.

(15) Cicer. lib. 2. de natur. Deor.

(16) Piscinel. lib. 4. cap 38. num. 461.

ndo que naciò la Inqnisicion en los brazos de
Domingo, y q́ han sido martillo de los Hereges los
rayles Predicadores : De esta Ave fue la pluma q̃
lo el segundo dia ; porque si las plumas de esta
e sirven à los caminãtes de farol, por ser plumas
e luz (17) tal fue la de el segundo orador, quē
diera colocarla entre las de su candelero Moy-
s, para q̃ brillara en el tabernaculo del Señor.

(17) Pier. de ibice.

Aquella parda Nube de cenicientas Palomas,
e en relacion de Isaias vuelan à anidar en las
mpidas ventanas (18) ofrecieran sin resistencia
plumas para copiar de la familia Seraphica las
orias; ni fuera improprio el retrato, porque los
os de mi Seraphin humano son Palomas q̃ dàn
spalda con desprecio à el oro, como David pre-
o, *posteriora dorsi in pallore auri*, (19) y ani-
ndo en las llagas de la piedra Christo, las sa-
[illegible] de su escudo: de esta vanda fue el
tercero, pues siendo de Paloma su pluma
uerte se remontò, que la mayor discrecion la
diera para su desempeño desear, diziendo con
vid; *Qui dabit mihi pœnas sicut columbæ, &c.*
(20)

(18) *Quasi columbæ ad fenestras.* Isaiæ cap 60. num. 8.

(19) Psalm. 67. num. 14.

(20) Psalm. 54. num. 7.

Gustosa ofreciera sus plumas la noble Manu-
ata para retrato de la Aureliana familia, ni
digera de el original la copia, porque si esta
bate cõtinua las alas, porque le nacen del co-
n las plumas, (21) de aquel flechado corazõ
venerado Augustino, que illustra de sus hi-
el escudo, nace el continuo vuelo con que sus
mas se elevan, y las fogosas alas conque remõ-

(21) Mancin. lib. de Somn.

tados

tados vuelan: Pluma fue de esta Ave de el Paraiso la que emula de la que diò vn Angel à el Evangelista amado, (22) mensurò con su discretissimo elogio las singulares glorias de este sagrado Templo.

(22) Apocalips.cap.11. num.1.

Rogando viniera la Lucidia con sus refulgentes plumas para retratar la familia de el luzido Sol Elias, ni desdigeran del fuego de su zelo ardiente las luzes que esta Ave despide; pues si es la Lucidia antorcha de la noche obscura, y lustrosa ruyna de las tinieblas de Hircania, (23) la sacra antorcha de Elias fue ardiente espada de luz contra los falsos Prophetas, y esparciò luminoso resplandor en la sombria noche de la antigua ley: Destello fue de esta luz la que brillò el quinto dia; pues emulando la de la columna de fuego, que illustraba el Tabernaculo con su luz, ardiò en este Santuario con fogoso resplandor.

(23) Plin. lib.10.cap. 47.

Señas hiziera para copiar la real familia de nuestra Señora de la Merced aquella Ave de quien aprendiò Salomon el secreto de la sangre del gusanillo Samnir, (24) pues si ella valiendose de este medio rompiò la carcel de sus cautivos polluelos, esta Redemptora Familia à expensas de la sangre de sus hijos rompe la formidable cadena de los miserables esclavos; pero le compitiera el Cisne la pretension por ser adequada copia de su hermosa candidèz, y con razon; porque si retrata la del Cisne la pureza de Maria, (25) en obsequio de su duplicada pureza se viste toda de blanco la Religion Mercenaria: *Insignum vtriusque puritatis meæ*, que dixo la Señora: de esta especie canora fue

(24) Abulens. in lib.3. Reg.cap.6. quæst. 12.

(25) Piscinel. vb.sup. num.325.

el sagrado Orador de el sexto dia, y si de el Cis-
ea afirma que canta en las aras con mayor dul-
dulcius vt canam (26) nunca la voz de este
mas sonora, que declamando el estreno de
Ara.

Oficiosa se ofreciera la Aveja para retratar la
itativa Familia del Thaumaturgo Paula; ni
ra infiel la copia, porque si la Aveja, siendo
damente fructuosa, es en la volatil republica
antonomasia la Minima, (27) esse es el pri-
vo Caracter de esta Religion Sagrada: De este
mbre saliò la Oficiosa Aveja, que el dia antes
yer, volando de flor en flor en este hermoso
l, labrò el panal de su cōpuesta Oracion, veri-
ndo que es dulce panal la oracion artificiosa:
bus mellis composita verba, (28) y mereciendo
aproprie el elogio de la Esposa, llamando pa-
... distilar dulzura: *Favus distilans*
a. (29)

El Alcon diestro en la caza, que costeando el
con vna, y otra punta reserva para su dueño
esa: *Non sibi, sed Domino*, (30) pretendiera cō
elidad retratar là Sagrada Compañia de JE-
S, ni fuera el retrato infiel, pues las copiosas
ituales presas, que à expensas de infatigables
los logran frequentes sus Hijos, las destina su
lealtad à mayor gloria de Dios: *Ad maiō-
Dei gloriam*; ademàs, que si con los ardores
Austro renueva el Alcon sus alas, (31) con el
del espiritu renueva la Compañia sus plu-
de que puede testificar el Orador de ayer, en
ardiendo el amor, que la Compañia tuvo
siem-

(26) Idem ibid. num. 322.

(27) Ex Plin. lib. 11. cap 18.

(28) ...num. 2. Prover ... num. 2 ... (35) ... *Dominus san- ... tabernacu-* ...

(29) Cantic. cap. 4. num. 10.

(30) Piscin. vb. sup. cap. 2. num. 42.

(31) *Plumescit accipiter expandens alas suas ad austrum.* Job cap 39. num. 39.

ſiempre à la Congregacion de Phelipe, ſe renova-
ron las delgadas Plumas de ſu Religion ſiempre grande; mereciendo ſu elevado diſcurrir que digamos, como de Jesvs Sidrach, que renovò la antigua ſabiduria de ſu corazon: *Renovavit ſapientiam de corde ſuo.* (32)

(32) Eccleſiaſt, cap. 50. num. 29.

Aſsi, Señor, en las honrroſas aſsiſtencias que hazen al Fenix las Aves, pudiera deſcrivir mi diſcurſo las que ha hecho à la Congregacion de San Phelipe el Ecleſiaſtico Religioſo Gremio en la Eſtrena deſte dichoſo Nido; pero no ſiẽdo eſto de mi aſſumpto principal, debo recobrarme à èl; aunque merece diſsimulo la digreſsion, porque, orando
47. oy en nombre de eſta Congregacion, quien, por el ſingularisſimo afecto que le profeſso, me ha cedido ſu lugar; fuera culpable delito no hazer alguna reſeña, aunque de paſſo, del aprecio con que eſtima el honor que ha recebido, y [illegible] conſervandole para ſu agradecimiento perpetuo, conſervandole para la eſtimacion en los archivos de ſu reconocido recuerdo. Recobrome de vna vez à mi principal aſſumpto.

Obſequioſas feſtejan las Aves al Fenix en la eſtrena de ſu nido; pero aunque lo aplauden todas, ſe eſmeran en obſequiarlo las Aguilas: *Conveniunt Aquilæ,* dixo mencionandolas à parte el Claudiano; y hizo bien, porque obſequio tan Real con ninguno ſe debia confundir. Muy à parte, Señor, de los que eſta Caſa agradece repone ſu gratitud los que de V. S. recibe, porque advirtiendolos, como de Reales Aguilas, eſpeciales en el grado, les haze lugar aparte en la eſtimaciõ ſu

su aprecio; pero siendo favores de tan esclarecida Comunidad, como no han de obligar à singular gratitud!

Para honrrar à el Fenix se juntan las Aguilas de la Erudicion, *conveniunt*; esta voz, como se dexa entender, expressa communidad, y acaso hazeà el Fenix mas apreciable el obsequio ser de las Aguilas en communidad el aplauso.

Cada vno de los Principes de Israel hizo su sacrificio quando se estrenò el Tabernaculo, (33) pero todos juntos sacrificaron primero, (34) pues si cada vno en particular se especializò en el culto, para que concurrieron todos en communidad al Festejo? Para hazer mas reverible el Tabernaculo en la estimacion del Pueblo, dize mi Cayetano, (35) porque el aplauso de vn Senado concilia con su exemplo la comun, popular estimacion.

(33) *Singuli duces per singulos dies.* Numeror. cap. 7. num. 11.

(34) *obtullerunt Principes.* Ibi num. 2.

(35) *Voluit Dominus sanctitatis tabernaculi opinionem Populo ingerere, convocatis omnibus ad dedicationem, vt ex oblationibus optimatum & præfectorũ plebs Religionem amplexaretur.* Cayet. ib. in notis marginalibus.

A cada vno en particular de V.Ss. reconoce la Congregacion muchas honrras; pero de quantas disfruta, y espera merecer, se confiessa deudora el Congresso de esta esclarecida Ciudad; este es quien haze venerable (à lo de el mundo) su Templo, y reencomienda en las populares estimaciones su vtilissimo instituto: justa correspondencia de la singularidad del aprecio.

Con vn *ecce*, que llama la atencion, la solicita David para los Principes que autorizaron congregados la estrena de el Templo de el Señor: *Ecce Reges terræ congregati sunt, convenerunt in vnum*; (36) repare este Real Congresso la estimacion, dize David, y dize bien, porque es para la estimacion muy

(36) Psalm. 47. num. 4.

muy reparable tal Congreſſo que haze à el Templo reverible.

Los Reyes ſe convinieron, y congregaron, dize David: *Congregati ſunt, & convenerunt*; parece inutil repeticion, y no lo es, porque para venir vnidos (eſſo es convenir) à recrecerle à el Templo autoridad, *convenerunt*, ſe le hizieron primero Congregados por amor: *Congregati ſunt.*

Parece penſamiento voluntario, y es preciſſo de contexto: en el Pſalmo antecedente previene el Pſalmiſta los aplauſos que aqui deſcribe ſu pluma, (38) y para dezir en eſte que los Principes autorizaron la eſtrena de el Templo convenidos, los propone en el antecedente congregados con los varones Apoſtolicos, (39) porque entendamos, que en virtud de averſeles congregado por cariño, ſe convinieron à autorizar la eſtrena de ſu Templo.

(38) *Bene ſequitur iſte Pſalmus præcedentem quia in præcedenti inuitavit ad laudandum ::: hic autem Pſalmus ponitur pro cantinela, in qua laudatur, & c.* Hug. Card. ibi.

(39) Lorin. Pſalm. 46. num. 10. *Pulchre, & late.*

Oy llena V. S. eſte vaticinio, porque en virtud de averſe congregado por amor con los Padres de eſta Caſa, à quienes el timbre de varones Apoſtolicos ſe ajuſta, les franquea la honrra de autorizar el eſtreno de ſu Igleſia: aquel amor con que reciviò V. S. à los hijos de San Phelipe hizo à V. S. por afecto congregante, y eſſe miſmo es quien oy à ſus aras le conduze; à quales? A el Templo que à Dios ſe ofrece: Qual es? El Templo de el Sacro Monte Sion; alli David: *Fundatur exultatione vniverſæ terræ mons Sion*: Ea; ſirva Monte-Sion en eſte lanze, que ſu repreſentacion lo merece.

Simboliza à Maria Santiſsima eſte Monte; pero ſingularmente la expreſa, quando animado Monte

en la constancia à el pie de la Cruz se mira; y se
pareciò à David, por que inmediatamente acor-
do los Dolores, como de parto, que tuvo Maria
Santissima estando à el pie de la Cruz: *Ibi*, dixo Da-
vid, *dolores vt parturientis*, alli los Dolores como
de parto se dexaron vèr; donde alli? *In Filij pas-
sione*, dize mi San Alberto Magno, (40) y puedo
yo repetir, que como lo previno el Oraculo, lo
vemos en este Templo, *sicut audivimus, sic vidi-
mus*; pues es la Imagen de Maria Dolorosa, à quien
este sacro Templo se consagra.

Este es el centro de el favor de V.S: sealo mil
vezes en hora buena, para que recrecida la auto-
ridad de esta Casa, sea vniversal alegria de esta
tierra, (41) sea nueva Sion de la Celestial ense-
ñanza, (42) sea Ciudad de el grande Rey de
la Gloria, (43) y seguro conducto de
la Divina Gracia. AVE MARIA.

(40) *Tunc in ipsa fuerunt dolores vt parturientis, vnde ibi. idest in filij, &c.* Albert. Magn. de laud. Mar. lib. 4. cap. 14.

(41) *Fundatur exultatione vniversæ terræ.* Psalm. citat. num. 2.

(42) D... Isa... cap. ...

(43) *Civitas Regis Magni* Psalm. citat.

FESTINANS DESCENDE, &c.

vt supr.

SIN FATIGAR EL DISCVRSO ME INtroduce el Evangelio en este Templo, porque quantas lineas tira, miran como centro esta Iglesia. (S.S.S.) La que hizo de su Casa Zacheo describe mi San Alberto Magno, y con propriedad, por que no tiene circunstancia en pluma de San Alberto la Casa de Zacheo, que no forme à nuestro Templo el dibujo. Por la Familia, Matrona, y Dueño empieza la descripcion San Alberto, y apropiando à Jesu-Christo el dominio, à Maria Santissima el Matronazgo, y à los An[illegible] familiar ministerio, (44) me dà el todo de este Templo delineado, porque es Christo Sacramentado quien como dueño lo habita, Maria Santissima de los Dolores la Matrona, à quien como Titular se dedica, y la Angelica Congregacion de los hijos de San Phelipe Neri quien amante la consagra. Omito muchas, y preciosas individualidades q̃ me ofrecia esta pluma, porque me obliga la priesa: digolo assi, porque la de esta fabrica me ha de llevar la atencion.

(44) *Hæc domus gaudet Patrono Domino, Matrona Regina Cœli Virgine Maria, & Ministris Sanctis Angelis.* Albert. Magn. in Luc. cap 19.

Notable es la que Christo dà en el Evangelio à Zacheo, y no es menos notable, en mi juicio, la apresuracion con que este sacro Templo se ha labrado: en muchissimo menos de dos años se ha

per-

perfeccionado esta machina hermosa; sin pasar de aqui la venero maravilla, porque lo es para la prudente estimacion enquadernar la perfeccion con la brevedad.

Siete años gastò Salomon en fabricar su Templo; (45) treze consumiò en las obras del Palacio; (46) aun del tiempo gasta mas que el Cielo el mundo: fue precisa la dilacion en vno, y otro edificio; porque no huvieran salido tan grandes en lo perfecto, si la apresuracion los huviera atropellado. Mayor maravilla que el de Salomon venera mi respeto este Templo, por que con menos tiempo se ha perfeccionado en vn todo.

El mes primero de el año segundo se colocò el Tabernaculo: *Mense primò anni secundi*; (47) notable expresion de tiempo! Dia, y año? Para que? Cayetano dixo, que para explicar que era de Dios el Tabernaculo: *Vt diceretur à Deo*; (48) pues no se dexa entender de los cuydados q̃ ... to a la Deidad? el mismo Dios fue Architecto de la obra, èl se hizo la montea, y dandole à Moyses el diseño, le encargò q̃ no discrepase del exemplar lo obrado, *secundum exemplar*; (49) ea: q̃ obra la expresion del tiempo para conocer que es obra de Dios el Tabernaculo: Esso no; mejor q̃ todo esso lo dà el tiempo à entender; que tiempo fue? El mes primero de el segundo año, de que año segundo? De el de la salida de Egipto: Luego dentro del primer año se executò el Tabernaculo; si dize Cayetano, y aun no cumplido el año primero: *Adhuc non completo primo anno*; pues notese essa brevedad si se ha de entender, q̃ el Tabernaculo es obra del Señor, porque menos que andando

(45) 3. Reg. cap. 6.

(46) Ibi cap. 7. num. 1.

(47) Exod. cap. 40. num 15.

(48) Cayet. ib.

(49) Exod. cap. 25. num 40.

dando de por medio ſu mano no ſe huviera hecho tanto dentro de tan breve tiempo. Aun no lo he dicho.

Acabòſe toda la obra de el Tabernaculo, dize el texto: *Perfectum eſt igitur omne opus Tabernaculi*; (50) mal conſtruì; que ſe perfeccionò la obra dize en rigor eſta clauſula; *finitum fuit*, declararà el Tabernaculo acabado, *perfectum eſt*, añade la perfeccion à lo concluido: Eſſo es lo que dize la Eſcritura, porque es eſſo lo que en el Tabernaculo admira, aver enquadernado vna conſumada perfeccion con vna acceleradiſsima brevedad; pues noteſe eſta, quando la perfeccion ſe explica, y ſe entenderà que es de Dios toda la obra, porque enquadernar la perfeccion cõ la prieſſa es privativa maravilla de la mano ſoberana: *Vt diceretur à Deo.*

(50) Exod. cap. 39. num. 31.

Sin duda que la mano de Dios [illegible] obra de eſte Templo; pues en menos de dos años ſe ha perfeccionado en vn todo; grande aplicacion ha coſtado; pero dirè con David, que ſin la Mano de Dios huviera ſido vana la humana ſolicitud, (51) porque eſta perfeccion, eſta hermoſura, eſta firmeza, eſta ſeguriſsima conſtancia, ſolo Dios la enquaderna con la prieſa.

(51) *Niſi Dominus ædificaverit domum in vanum laboraverũt qui ædificant eam.* Pſalm. 125. num. 1.

Si acierto à deſentrañar eſta brevedad, llenarè mi obligacion, porque aunq̃ la prieſa es pieza q̃ ſe ha tocado, tomada de eſpacio, es materia para aſſumpto; en ella ſe cifra el mio, intentando penetrar los motivos de la apreſuracion de eſte Templo: Dos darè, que dividiràn el Sermon, y ſi he de repetirlos à el ponderarlos, eſcuſada es la moleſ-

molestia de proponerlos. Yà està el blanco paten-
vuele el discurso sin perder el norte.

§. I.

QVE gran priessa le dà Christo à Zacheo por introducirse en su hospicio! *Festinans descen-* xa prestò, le dize su Mageſtad, que he de huesped oy, *hodie*; oy Señor? Si, sin aguar- à mañana? No: à quien no pasma esta priessa? es que quereis, dize San Ambrosio, avia Za- cheo consentido en hospedar à Christo; antes que pronunciase el labio le viò el Señor el afecto, y haziendose entendido de la intencion se la agradecido corresponder introduciendo en Casa la salud, *domui salus*; pues ya no tiene la la que estrañar, porque quien se ha de desem- [illegible] debe emprender presuroso el empeño.

A favor tuvo Abraham, que los Angeles hiziessen en su morada mansion, (53) y para acreditar apreciaba el agassajo, les apresurò el obsequio; presurado obrò èl, *festinavit*; à Sara la apresurò, *accelera*; à los sirvientes, no los dexaba parar; de no entre otros lo diò la priessa à entender, *dedit puero, qui festinavit, & coxit*: En la Casa de el no ninguno es perezoso, (54) ni en la Casa de quien ha de mostrarse agradecido, porque fuera desmentir el fervor de la gratitud, no apressurarse corresponder.

Yà estoy en el motivo, porque ha accelerado la fabrica de este Templo la soberana Mano; dedi- case

(52) *Et si non dum vocem invitantis audierat, iam viderat affectum.* S. Ambr. lib. 8. in Luc.

(53) Genes. 18. Oleastro ibi annotatione ad mores.

(54) *Senex currit, Sara accelerat puer festinavit, nullus piger invenitur in domo sapientis.* Origen. ibi.

case à Maria Santissima de los Dolores este sagrado Templo; en correspondencia de la ternissima ansia, con que assistiò à las penas de su Hijo la Señora, se le consagra esta Iglesia; pues siendo correspondencia de aquel amor, no es su priesa de estrañar: Accelerese la obra, parece que dize Dios, porque aviendome de desempeñar con esta Iglesia de la fineza que à el pie de la Cruz le reconocì à Maria, ninguna acceleracion, para el desempeño sobra.

Aora Jacob, dize Dios, levantate, y anda presuroso à Bethel para hazerme alli vn altar: *Surge, & ascende Bethel, fac que altare*; (55) notable priessa! Però con justa causa: A el passar por Bethel este Patriarcha puso vna piedra en aquel lugar, señal de vn Templo que avia alli de hazer, *exexit lapidem*; (56) no hizo Templo; pero dexò señalado el sitio; puso la prim[illegible] señal del Templo futuro, *vt in futurum*, dixo el Abulense; *locum sacrum ibi constitueret*, pero siguiendo el camino, se descuydò en perfeccionar lo empezado; ay tal! Que el Templo que empezò à hazer se lo aya dexado assi! Ea: date priessa Jacob, le dize Dios, buelve à Bethel, y yà que no Templo edifica por lo menos vn altar, q si como yo supieras lo que importa vn Templo alli, à buen seguro, que no obraras con tanta lentitud, ni estrañaras la priessa que te doy. Bien và assi para lo que he menester; mas debo dar de estas priessas la razon: porque dà Dios tanta priessa à que se prosiga essa obra? Es textual la causa.

(55) Genes.cap.35.numer.1.

(56) Genes.28.num.18 Abulens.ibi.

A

A aquella Fabrica de Bethel le diò titulo Ja-
cob, *in titulum*, y siendo en obsequio, como to-
dos saben, de vna Imagen de Maria, es creible
fuesse el Titulo de esta celestialSeñora; como crei-
ble? Tan cierto fue dize el grande Alapide aqui,
que el Titulo de aquella obra, fue aranzel à los
primeros Christianos para intitular de Maria San-
tissima sus Templos: (57) O, ò! Pues si fue essa
regla como norma de dedicarle Téplos à Maria,
como no avia de apresurarla laMagestadSoberana!
Ea Jacob date priessa, anda à Bethel, haz Altar,
que si ha de ser essa obra el aranzel de hazer Tem-
plos à Maria, no quiero que tardes esse exemplar
à la piedad Christiana, porque està ansiando mi
amor, porque le dedique Templos la Catholica
Iglesia. Arrojo à la tabla los colores de vna vèz.
Era titular de aquella obra Maria; pero como?
[illegible] como estaba? El sitio era el mon-
te Moria de quien fue parte el Calvario, y en el
estaba en pie como la describe San Juan, estando
al pie de la Cruz, *stantem, stabat*; (58) luego
era titular de aquella fabrica vna Imagen de laMa-
dre Dolorosa; ea Jacob, dize Dios, dale à essa
obra mas priessa, accelera à la Christiana piedad
esse exẽplar, que me ha de desempeñar con mi Do-
lorida Madre su execucion, correspondiendo su
fineza con vna Iglesia à su Dolor consagrada, y en
orden à que logre este desempeño mi ansia, toda
lentitud me fastidia toda priessa me es forzosa.
Hiriò de lleno el discurso en la acceleracion de
esta Iglesia; sigue el aranzel de aquella obra anti-
gua; à Maria Dolorosa se consagra en correspon-

(57) *Hinc primi Christiani didicerunt Ecclesias suas vocare titulos, vt à titulo B.V.* Alapid. in Genes. cap. 28.

(58) Ioann. 19.

C den-

dencia de la amorosa ansia con que à su hijo le asistiò en là pena; pues nò estrañemos su priessa, ni dexemos perder la circunstancia.

Al dedicarse la fabrica de Jacob, concurrieron Angeles, y hombres alli; pero como? Congregados, dize de Bernardo la dulçura; (59) *ibi Angeli, simul, & homines congregantur*; assi en el exemplar; pero mejor aqui; aquella Congregacion, aunque de especial oratorio, como alguno dixo, (60) fue de paso, esta es de assiento; observòlo el mismo Santo: *Terribilior locus iste, ubi tan multi in ipsius congregati nomine perseverant*, aquella Congregacion passo, porque era sombra, esta como realidad persevera, porque es finca de su perseverancia esta Casa; pues vaya apriesa la obra dize la providencia, que en Iglesia, donde tal Congregacion persevera, y el desempeño de Christo con la Madre Dolorosa [illegible] priessa es forzosa. Poco he dicho, porque no he penetrado de estas priessas el motivo; en los Dolores de Maria pretendo desembolverlo.

Què de ante mano, sintiò Maria los Dolores de su Hijo! Ramillete de Mirra lò llamaba, quando lo traia à el pecho; *fasciculus Mirræ:: inter ubera*: porque entiendas, dize Ruperto, que no aguardò su ansia à estar à el pie de Cruz, para sentir su dolor; desde que allà en Belèn le daba el pecho, ya era hazecito de amarga mirra para su amante niño, *inter ubera*. (61)

Poco es esto: Desde que lo concibiò en Nazareth, diò principio à su dolor: Por esso dispuso Dios que fuesse concebido Jesvs el mismo dia 25. de

(59) S.Bern.serm.6.dedicat.

(60) El Predicador del dia primero, ex Haye in Bibl.max.

(61) Cantic. cap. 1. n. 13. Rup.ibi: *Nolite solam atendere oram :: in qua vidi :: dilectum :: Crucifixi, cum sinu meo foverem, ulnis gestarem, & uberibus lactarem, & talem eius futuram mortem præoculis haberem, qualem me putatis materni doloris pertulisse passionem.*

de Março, en que à los 33. años avia de morir, para que lo concibiesse como Cruzificado, dize el Seraphin de Sena, cruzificada con la prevision de essa pena la alma de Maria: (62) assi supo el amor de Maria anticiparse las penas: Luego no quedaràn sus ansias bien correspondidas sin apresurarle el Templo donde fuessen celebradas; ea: Vaya apriessa la obra de essa Iglesia (dize la providencia Divina) pues se ha de consagrar à Maria Dolorosa, que aquella apresuracion de su amor para sentir, solo se corresponde apresurandole el Templo destinado à su dolor. A probar.

(62) *Insignum quod crucifixa crucifixum concepi ordinavi summa sapientia Dei, quod eodem die Virgo Christum concepit, quo etiam fuit passus.* S. Bernard. Senens. tom. 3. ser. 6. art. 2. cap. 1.

A los Levitas, encargaron los Sacerdotes de Jerusalen, que instaran en la obra de el Templo de el Señor: (63) Josue, sus hijos, sus hermanos, Cadmihel, y los suyos, y los hijos de Judà todos, *quasi vir vnus* (hermosa Congregacion! Donde [illegible] el numero son todos Padres, hijos, hermanos, y vno solo en el afecto: *quasi vir vnus*) todos assi instaban en la obra del Templo de el Señor, *vt instarent, vt fæstinarent*, dize Hugo Cardenal: (64) Està la aceleracion manifiesta; la causa fue vna superior providencia, dize Lira. (65) Repara.

(63) *Constituerunt Levitas :: vt vrgerent opus Domini*, 1. Esdræ cap. 3. num. 9.

(64) Hugo Card. ibi.

(65) Lira in Aggæum cap. 2.

Este Templo lo consagrò con su presencia Maria, en lo que excediò al de Salomon su gloria; Pero quando? Quando trayendo en los brazos à su preciosso hijo se le representò à Simeon el penetrante cuchillo que le pasaria el pecho; alli estremaron los Dolores de Maria su primer aplauso; assi? Què avia de ser essa la primera Iglesia dōde su pena fuesse celebrada? Pues vaya apriessa, dize la providen-

cia, que las apresuraciones de Maria para sentir obligan à apresurar el Templo destinado à su Dolor. Pareze respuesta voluntaria, y es precision de lugar que contextùa.

Surge, propera :: columba mea in foraminibus petræ, & veni, son vozes de Christo à Maria, sobre que està dulcissimo el Señor Santo Thomàs de Villanueva: *Properantem stimulat, sponte curren- ti calcaria addit, incitat, provocat urget ut veniat.* (66) todo es dar priessa à Maria, para que venga en la letra, y en la glossa.

(66) S. Thom. a Villanov. in cant. cap. 2. num. 14.

Con notable discrecion, y con igual propriedad se ha tocado el texto aqui, discurriendo por motivo de esta priessa conducida la Madre Dolorosa à que habite con su hijo dentro de vna misma casa, siguiendo la glosa de mi Hugo Cardenal, que lo comenta assi: Venero todo lo dicho, y ofrezco otro motivo diverso, y por [illegible] discurro, supongo, que esta casa, à donde combida el esposo, es Templo, y no qualquiera, sino el que acabo de dezir, que le previno en Jerusalen el soberano amor: Por esso quando el esposo provoca à Maria para que venga le propone la voz de la tortola que suena, que es la voz de Ana la Prophetisa, que la espera en el Templo para venerar su ansia: Justo Orgelitano lo explica de esta forma. (67) Tenemos, pues à la Dolorida Madre apresurada, para que venga à el Templo, que à su dolor se destina, y qual serà la razon de apresurarla assi? No me crean, sino fuere textual.

(67) *Vox turturis fuit vox Annæ Viduæ, quæ 85. annorum nõ recedens de templo loquebatur de Christo omnibus, qui expectabant redentionem Israel.* Just. Orgelit. in cant. cap. 2.

Paloma la llama quando la apresura, *columba*: Fuelo Maria Dolorosa, porque en las llagas de la pie-

...dra Chriſto; *in foraminibus*, hizo nido, donde
...mir en vez de cantar ſu afecto: *Gemitu pro cantu;*
(68) pero llamandola Tortola, ſe explicaria lo
...mo, porque de la Tortola ſuele referirſe lo pro-
...pero no, que aunque explique la Tortola ſu
...nto, ſola la Paloma explica lo que ſupo acele-
...ſe para ſentir el tormento, porque como es la
Paloma acelerada en el vuelo, (69) lo fue tanto
...ria para ſentir las penas de ſu Hijo, que quan-
do eſtas llegaron en el Calvario à la execucion, ya
avia mucho que la Paloma Maria eſtaba allà, *ſtabat.*
...: Pues ſi expreſſa la Paloma lo que ſupo Maria
apreſurarſe a la pena, y la eſtoy mirando aſsi, co-
mo no quieres, dize el Eſpoſo, que yo gaſtè lentitud en
conduzirla al Templo deſtinado à ſu Dolor? No
puede ſer; vaya aprieſſa en Jeruſalen la obra, que
... Dolor ſe deſtina; apreſurela, para que venga,
... ſea todo apreſuracion, y prieſſa que ſi
acelerada Paloma, ſe apreſurò à ſentir, razon es
apreſurarle el Templo deſtinado à ſu Dolor. Aun
y mas que notar.

Para apreſurar à Maria à que vinieſſe à el Tem-
plo, vino apreſurado el Eſpoſo: No corre tan li-
gero el jugeton Zervatillo como vino à apreſurar-
me el eſpoſo; montes, y collados vino ſu amor ſal-
tando: *Saliens in montibus tranſiliens colles;* q prie-
ſſa tan digna de reparo! Pero que noble expreſsion
de cariño! Corre el Eſpoſo para apreſurar à ſu Do-
lorida Paloma à que venga à el Templo que le apre-
para ſu anſia, porque es tan fino el impulſo conque
deſtina à ſu Dolor el Templo, que no ſolo apreſura
la obra, y la apreſura à que venga, ſino que el miſ-
mo

(68) Piſcinel. lib. 4. cap. 20. num. 165.

(69) Rupert. late apud Giſler. cantic. 2. num. 14. vbi de doloribus Virginis.

mo Esposo, por conseguir lo que intenta, dà à entender, que se apresura. Adelantarà el discurso el efecto de esta priessa.

Montes, y collados, dize la Esposa, que apresurado salta: *Saliens in montibus*; no lo entiendas como suena, sino penetra el genuino literal sentido de esta clausula. Mira: En los collados, y montes se entienden los impedimentos, los embarazos, las dificultades; (70) en lo dificil de conseguir solemos dezir, que es preciso allanar montes, para averlo de lograr. Pues dize la Esposa, que para darle à sus Dolores Templo, vino salvando montes, y collados la apresuracion de su Esposo, porque anhelò à dàr Templo à su Dolor con tal ansia, que allanò mõtes de dificultades para hazerlo que queria. La experiencia contextùa.

(70) Albin. ibi: *Tam singulariter, quã eruditissimè.*

En què montes de dificultad no ha tropezado esta obra? La falta de medios con que [illegible] fabrica la penuria de los tiempos, que ha ocasionado la guerra, la cortedad de el sitio, que para el Templo avia, tal que obligò à los Padres Congregantes à q̃ abandonasen parte de su pequeña vivienda, porque el Cuerpo de esta Iglesia, se agrandara, q̃ hã sido sino montes de dificultad para embarazar la Obra? Pues como se ha acabado tan apriessa? Como ha allanado los mõtes la apresuracion del Esposo, porque la Dolorida Paloma tenga Templo, porque para dar Templo à la Madre Dolorosa, no ay montes de dificultad, que no atropelle su ansia. Bolvamos la consideracion à el Templo, que en Jerusalen se edifica.

Bien

Bien de prieſſa vimos andar la obra, porque la venia para la Doloroſa Madre la providencia; permiſſum eſt opus domus Domini: (71) Las guerras le ſirvieron de embarazo, la cantidad de el ſitio le eſtorvo, los pocos medios de los que edificaban les eran invencible impedimento; pero no obſtante, ſe viò el Templo concluydo: *compleverunt eum*: (72) Como aſsi? Como era Templo q̃ avia de ſervir à Maria Doloroſa, y para Templo tal, allana montes la providencia de Dios. El eſtilo es de notar.

Tales ayudas de coſta tuvo la obra del Templo, que tuvo quien diera a los dificadores de veinte en veinte mil las dracmas de oro, para poder crecer el edificio; *auri drachmas vigenti millia*: (73) O memoria! Què juſtamente conſervas el recuerdo de tan grande bienhechor, què panegirizaſtè di... à eſtos medios ſe llegaban los que el ... ofrecia, que no eran de menor monta: Aſsi ... las dificultades la Providencia, quando ſe ... en apreſurar vna obra, y aſsi ſe perfeccionò ... Jeruſalen la fabrica.

Pero quando? A los quarenta y ſeis años deſde ſu principio: (75) no puede ſer; ajuſteſe bien la quenta, y ſe verà que dificulto con evidencia: La obra ſe empezò el primer año de Zyro, ... viò treinta años en el Reyno: Van treinta de ...; ſiguio Cambiſes hijo de Zyro, y reynò ...; ſon treinta y ocho: Murio Cambiſes, y ... vn año de interregno; ſon treinta y nueve: ... Dario Hyſtapſis, y à el ſexto año de ſu reynado tuvo perfeccion el Templo; ſeis ſobre treinta

(71) Eſdræ 1. capit. 3. num. 10.

(72) Ibi cap. 6. num. 15

(73) Eſdræ 2. cap. 7. n. 70. *Exprimuntur munera, quæ dederunt Principes in Templo Domini*. Lir. ibi.

(74) Fue Don Juan Rodriguez de los Rios ſingularisſimo biennechor de la Congregacion, y ſu Templo.

(75) *Quadraginta & ſex annis ædificatum eſt Templum.*

ta y nueve hazen quarenta y cinco: Luego no durò quarenta y seis años la edificacion del Templo: Nada ay tan dificil en la escritura, como las dificultades de quenta.

Y què hemos de hazer con esta? Segun la hecha se acabò el Templo quarenta y cinco años despues de averse empezado; en relacion de San Juan se dize, que el año quarenta y seis; como se ha de componer? Con admiracion, dize Hugo Cardenal: En quarenta y cinco años, se hizo el Templo, pero se añade vn año en relacion de San Juan porque esse se gastò en hazer otras obras adiacentes à el Templo del Señor, que eran las casas, morada, y habitacion de los Sacerdotes, que en el Templo avian de ministrar: (76) O gran Dios! Que aviendo dificultado aquella fabrica el sitio, la pobreza, y la guerra, se perfeccionase la obra saliẽdo los Sacerdotes con Iglesia, y casa! Esto si, que es all[illegible] montes la providencia por prevenirle Templo à Maria Dolorosa; pero esso no debo dezir, que en fin dieron quarenta y seis años las dificultades que hazer: Aqui si, que ha allanado montes la apresuracion del amor; pues venciendo las dificultades de el sitio, tiempo, y pobreza, ha podido tanto la priessa de dar Templo à Maria Dolorosa, que en menos de dos años, se ha logrado Templo, y Casa: Pasme aqui la admiracion; mas no tiene que pasmar, que para corresponder las apresuraciones con que Maria se anticipò à la pena, toda essa priessa es forzosa. Yà es tiempo de dar à estas priessas otra causa; el mismo texto me introduce en ella,

(76) *Consummata domo additus est vnus annus, in quo ædificata sunt quædam circa Templum.* Hug. Card. in Esdr. lib. 1. cap. 6.

§. II.

§. 2.

ERa el Templo q́ se edificaba en Jerusalen para orar, *vt orent*: (77) Todos lo son; pero aquel asta la denominacion tomò del fin; de vna vez; era oratorio, que mucho que la Providencia lo favoreciesse tanto! Hazeme mucha gracia el decreto de Dario cerca de la edificacion de este Templo. Nadie, dize, interrumpa la fabrica de esse Templo, que se haze para oratorio; antes si, en caso que sea menester, dese à los que lo edifican hasta la sal *detur eis, ne sit in aliquo quærimonia*, (78) que gracia! Es como si dixera deseles vn todo; desde la sal al agua, porque nada falte para executar la obra. (79) no construyo estas vozes como edicto de Dario; venerolas como oraculo, porque no merece Dios menos cuydado vn Templo que es oratorio.

(77) Esdræ lib. citat. cap. 6. num. 10.

(78) Ibi num. 9.

(79) *Ne impedatur opus* ibi. *Aliqua in adia, sive deffectu*. Hug. Card. ibid.

Este es el segundo motivo de la apresuracion de este Templo: En el Evangelio lo hallo, porque la priessa de Christo, para entrar en la casa de Zaqueo fue, dize Alapide, por prever que en ella se avian muchos de salvar por la predicacion, por la oració, y por la confession: *Ad multorum, qui in ea per prædicationem, orationem, & confessionem salvandi sunt salutem*; (80) què bien! Predicacion, oracion, confession; no es este el instituto del oratorio? Predicacion; todos los dias de fiesta: Oracion; inmediata à cada platica: Confession; tres dias en la semana, y siempre que ocurra fiesta: Esto previno en la casa de Zacheo Jesvs; pues apriessa

(80) Alapid. in Luc. cap. 19.

dize su Mageſtad, que Templo tal, no merece lentitud. Paſemos à lo mas interior.

Para los empleos del oratorio, ſe deſtinaba la caſa de Zacheo; pero ſe debe notar, dize San Ambroſio, que antes de hablarle Chriſto, yà la ofrecia ſu afecto: (81) Què de el caſo! Eſperar Zaqueo à q̃ Chriſto le mandara fuera obrar como obediente, prevenir el mandato era moſtrarſe amante; dar obedeziendo fuera proceder obligado, anticiparſe à el precepto, es obrar afectuoſo; ea: Vamos aprieſſa, dize Chriſto, haremos eſta Caſa oratorio; que tal anſia ſin preciſsion de obediencia, me haze alargar el paſſo para ſantificar con mi preſencia eſſa Caſa. Son muy de aqui vnas vozes de la Eſpoſa.

(81) Ambroſ. vbi ſup.

Veniat dilectus meus in hortum ſuum, & comedat fructum pomorum ſuorum: (82) Venga mi Eſpoſo à ſu huerto para comer de ſus manzanas el fructo; *veni*, le reſponde el Eſpoſo enamorado ya he venido: Nota el preterito, porque explica que vino con tanta brebedad, que ya eſtaba en el huerto quando lo iba à buſcar la peticion; Soto mayor aqui: *Veni citius, & libentius*: (83) Notable prieſſa; pues corre mas ligera que la ſuplica! Devo el motivo al Paraphraſte Caldeo.

(82) Cantic. cap. 5. num. 1.

(83) Sotomay. ibi.

Ingreſus ſum (el miſmo *ingreſus*, es que el del Evangelio de oy) *domum ſanctuarij, quam ædificaſti nomini meo ſoror mea, Cōgregatio Iſrael*: (84) Es el huerto donde el eſpoſo vino el Santuario, que la Congregacion de Iſrrael le avia edificado; pues no eſtrañemos q̃ venga mas preſuroſo q̃ el ruego, porque templo, que ſu Congregacion le dedica, le haze alargar el paſſo para ſantificarlo con ſu preſencia.

(84) Paraphraſ. Caldaich. ibi.

Passemos à la integridad que se oculta.

Vino apresurado à el huerto, *veni in hortum*, dize, que entrò en el Templo, *ingressus sum domum*; acaso se apresurò à venir, viendo que era Templo Vergel, porque haze mucho al caso atraer à el Señor Consagrarle Templo con calidad de Jardin; Conque cuydado cultivan los Jardineros vn huerto! Apenas naze la mala yervezilla, quando el Jardinero la arranca; como beneficían las plantas! Conque orden dividen los quarteles! Como distribuyen las flores! Con que destreza saben llevar por donde cõbiene la agua! Para la espiritual agricultura que la Congregacion del Oratorio practica, es propissima metafora: acaso esta cuydadosa diligencia motivaria à el Señor, para que viniera apriessa; la que yo llevo, me dexa detener, obligandome precisamente à apuntar, mientras ofrezco la principal razon.

Vino el Señor apresurado à el Huerto, porque lo miraba fructuoso, y suyo (85) fructuoso, à lo natural, y sin artificio; las frutas naturales mas q̃ las artificiosas son vtiles; tal es la doctrina, que en fuerza de instituto en esta casa se enseña; natural, clara, llana; assi aprovecha, y assi la atiende Christo como Huerto fructuoso; y como suyo, en tanto grado, que nada tiene de estraño; el mismo Señor lo dixo: *Hortum meum, Myrram meã, vinum meum, melle meo, vinum meum, late meo*: (86) O Dios mio! Todo en este Huerto es vuestro! Todo por Dios! Todo para Dios! Acaso esta propriedad os apresurò à venir. Mas dirè,

(85) *Quoniam hortus iste proprius, & peculiaris meus est, totusque fructuosus.* Sotomay. vbi sup.

(86) *Pro nomen meum toties repetitum emphaticum est, & id circo non quamlibet bonorum proprietatem, sed perfectam designat.* Id. ibi.

 Vi-

Vino el Señor à el Huerto, para comer de sus manzanas el fruto; para esso fue combidado: *Vt comedat fructum pomorum suorum*; entrò en èl, y comiò su Magestad: Pero què? Manzanas? No; pues que comiò? Solo vn panal con su miel, *fauum cum melle*. Este panal de el Huerto de la Iglesia es vna congregacion de confessores, predicadores, y Ministros Eclesiasticos, que llenos de sabiduria celestial, la distilan como el panal la miel; Hugo, y Tirino lo comentaron asi; (87) y es la semejanza de notar.

(87) *Cœtum confessorum, pabulum luminis, vasa dulcedinis.* Hug. Card. cantic 5. Tirin. *de labijs sponsæ quæ comparantur fabo: talia labia concionatoris, confessarios, & Ecclesiæ Ministros significare inquiunt.* Greg. Anselm. & Beda.

Mira el panal quando està lleno de miel; que bello està! Pues repara, que sin comprimirlo distila la dulzura, y essa es la miel mejor, la que dà sin compresion el panal: *In omni melle quod perse fluxit, appellaturque tacitum maxime est laudabile*, dize mi Balbacense: (88) Pues ves ay el perfectissimo symbolo de vnos Confessores, Predicadores, y ministros Eclesiasticos, que llenos de celestial sabiduria, la comunican sin que voto los comprima para darla. Nota mas, que este panal no derrama, sino destila la miel; *distilans, non diffusus*, dize Hugo Cardenal, (89) y es apropriar el retrato à aquellos Ministros del Evangelio, que sin atender al luzimiento propio, se acomodan à la capacidad de el auditorio, anteponiendo à su estimacion el fruto.

(88) Vincencius Balbasens. tom. 1. lib. 20. cap. 102.

(89) *Nàm pro capacitate auditorum stillare debet sermo Doctorum, aut Prædicatorum, non totàm simul effundit.* Hug cantic. 4.

Pues esta miel, y este panal comiò en su Huerto el Señor: Què mucho venga apresurado à el Huerto, si tiene en el este zebo; Venid mi Dios que este panal està prevenido aqui los Hijos de San Phe-

Nerì os le fabrican, Señor; pues llenos de dulcissima sabiduria de el Cielo la franqueã vo-los en confessonario, y pulpito, acomodan-en las ilanas, saludables doctrinas, que en-, en virtud de su instituto, mas à la vtilidad, que à el luzimiento propio: Venid pues; ha venido, porque este panal que se distila me-le ha hecho alargar el paso; pero no se viene, à la Esposa trae consigo.

Philon Carpacio construye en imperativo el de nuestro texto, y es como si dixera el Espo-*Ingredere in hortum soror mea Sponsa*: (90) , y hermana mia, que racional planta de monte de la Myrra distilaste compadecida la selecta, que es la que el arbol sin comprimir-, vèn à el Huerto de esta Iglesia, y veràs en panales tu mas viva semejanza, porque disti-comprension la dulzura; para esso la combi-pero aun tiene mayor causa.

(90) Philon. Carpac. cantic. 5.

Dolorida oygo quexarse à la Esposa, afirman-que al amor, la tiene herida; *amore langueo, charitate vulnerata*, dixeron los setenta: (91) ocasiona su pena? La prevension de aquella cruel, que le pasò el Corazon. Estando à pie de la Cruz; Gislerio aqui: *Gladio illo præ-quo vulneranda erat tempore passionis eius*; dolor! Como tendràs alivio? Si la cercaran de tendria algun descanzo; por esso las pide anhelo, *fulcite me floribus, requiescere me fa-*: Oyga; que las flores aliviaran su pena? Pues conmigo à el Huerto, dize el Esposo, dolo-rida.

(91) Cantic. cap. 2. num. 5. Gisler. ibi, expo-sic. 4. num. 10.

rida prenda mia; *Ingredere in hortum*, que entre las flores de este sagrado pensil hallarà todo el alivio, que ha menester tu dolor. Bien por aqui; pero pienso menos mal.

Cercada de flores aliviaba la *E*sposa su dolor, porque las que la circundan en el tormento sirven à su pena de alivio: Son las flores las virtudes, y las de Maria Santissima estando à el pie de la Cruz, le hizieron tolerable el dolor. Aquella conformidad perfectissima con la voluntad Divina, aquel fervorosissimo zelo de la salvacion del mundo, aquella resignacion altissima en la voluntad de su Hijo, flores fueron, que le hizieron soportable el tormento; de ellas sacò tanto fruto, que razional Aveja labrò el Panal, que enquaderna lo insipido de la cera, y de la miel la dulzura, aquel maravilloso agregado de el gozo, y de la pena [illegible] sus Dolores se admira: Assi? Que de las flores de Maria Dolorosa se labra el Panal, que destila la dulzura? Pues por esso el Esposo la convida, para que venga à el Huerto de esta Iglesia, porque le haze tanta gracia el panal, que los hijos de San Phelipe le dàn à comer aqui, que, porque no les falte para labrar la materia, se la ministra en las flores de su dolorida Espósa.

Por esso à que coman de estas flores los convida, *comedite amici*, sugid, amigos, les dize, los nectares de estas flores, para que labreis panales; ea: A comer Padres mios. que Maria Dolorosa os tiene puesta la mesa, y no falta la bebida; en las fuentes de sus pechos la franquea.

Al

Al pie de la Cruz, se llenaron, dize el Cartu-
no, los pechos de Maria con la Sangre del Cor-
dero Celestial, para que alimentase con ella los
jas de su adopcion: *Eius defluente sanguine re-*
pleta sunt vbera Matris, vt Filijs adoptivis ali-
menta præberet: (92) pues Charissimos, dize à
Sacerdotes el Señor, à beder *bibite*; pero lle-
entendido en el timbre de charissimos con-
os llamo, que arguye mayor ternura en mi
cho, la bebida, à que os provoco: Vino, y le-
sugi yo, dize Christo, en los pechos de mi
adre; *vinum cum lacte*, para vosotros desde la
lo furti, *repleta vbera*; bebed pues, *bibite*;
brindad à la salud de las almas con essa leche,
no, para que haziendo ellas la razon, como es
se alimenten con la leche los pequeñuelos,
el vino fuerte los perfectos: Bebed ansio-
mo que sois charissimos, hasta tanto que
noblemente embriagados, *inembriamini*,
la mistica embriaguez, es madre del fervor,
vuestro me agrada de manera, que por darle la
as preciosa materia, os la previene mi sangre en
pechos de Maria; *repleta sunt vbera*.

Para esso la trae consigo à esta Iglesia, y creo
le logra la intencion, porque en esta mistica bo-
ega espiritual (dissimulese, ò no se dissimule la
que no es indigna del pulpito la q̃ fue acento
berano labio; *In cellam vinariam*) beben los
de Phelipe con tal ansia, que no pueden dis-
lar la dulcissima embriaguez, que los ocupa:
s de Padre! Del sacaron esta habilidad los
de San Phelipe.

(92) Cartux. lib. 2. de laud. Virg.

No

(93) ...ath.cap.9.num. 17.

(94) Hug.Card.ibi.

(95) S.Ambrof.ferm. 13.fup. Pfalm.118 ℣.7.

(96) *Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ* Pfalm.35.num.9.

(97) *Incipite in isto mediationis convivio perfrui delectatione, ac voluptate, qua perfruuntur Beati in Patria Cœlesti, qui inebriantur ab vbertate domus illius.* Gisler. in cap. 5. cantic. num.1.expof.3.

No reparan que extatico! Que fervorofo, que negado de lo fenfitivo à el vfo! Dos coftillas le faltaron, en vn extafis, de el pecho; que es effo Sancto mio? Què ha de fer? dirà el Señor; Quando hierve el vino nuevo, dixo vfando de efta parabola Chrifto, obliga à eftallar el vafo; *rumpuntur vtres*: (93) Es vino nuevo el amor dize Hugo Cardenal, (94) bebiò Phelipe correfpondiendo anfiofo à el combite foberano *bibite*, bebiò, y bebiò mucho, y hirviendo en el pecho el licor facro, hizo eftallar el vafo faltandole las dos coftillas del pecho, con que fe hizo patente la embriaguez de fu fervorofo efpiritu: O extafis innefable del amor! Effo es la mixtica embriaguez, (95) quien fuera tan dichofo que fe embriagarà afsi!

La materia no puede aqui faltar, porque para el efecto de la miftica embriaguez la ofreze abundante en efta cafa el Señor; como ... vid, (96) y aunque los mas lo entienden de la Cafa de la gloria, porque es donde la miftica embriagez, fe confuma, tambien fe entiende de la Cafa de la militante Iglefia, que es donde la embriaguez de la alma fe principia, quando en ella fe le dà aprovar vn algo de la dulzura que en la gloria fe llega à pofeer: Gislerio lo explica afsi, (97) y los Padres Congregantes lo faben por experiencia mejor, porque como tienen la materia à la mano, y la vifta el exemplar de fu Santifsimo Padre, fe embriagan de tal fuerte, que qualquiera lo conoce: Mas fi fe ofenderàn à el oirmelo dezir? Su modeftia puede fer; pero que importa que im-

pere la modeſtia ſilencios, ſi las obras lo eſtàn
iendo à gritos.

Mirad Iſraeliſtas dixo San Pedro en la venida
el Celeſtial Eſpiritu, mirad, que aunque veis à
Apoſtoles Predicar con el fervor que los veis,
eſtàn embriagados como voſotros penſais: *Non*
in, ſicut vos exiſtimatis, hi ebrij ſunt; (98) pen-
an los Judios à el ver como los Apoſtoles pre-
aban, que era embriaguez de vino la que teniã,
currè à la calumnia San Pedro, diziendo que
eſtàn embriagados, como pienſa el Pueblo. Re-
a, dize S Bernardo, que San Pedro no niega la
mbriaguez de los Apoſtoles en vn todo, ſino ſolo
lo que el Pueblo ha penſado; *non ſicut exiſtimatis*,
hizo bien, porque no podia, dize S. Bernardo,
negar, que eſtaban embriagados con el vino de el
...o amor: Aquellas vozes q̃ daban para redu-
... almas à la merecida contemplacion de las
...ras Divinas maravillas: aquellos, à el pare-
...er, deſmeſurados gritos, con que en obſequio
de Chriſto ponian en ſuſpenſa expectacion à el
mundo: aquella fervoroſa intrepidez, con que, no
...tando à contenerſe dentro de la pequeña ca-
...a, en que para orar ſe avian congregado, em-
...ndieron anchurar el edificio miſtico, haſta que
...upaſe la redondez de el vniverſo todo: aquel
...oſo ardimiento con que imperaban los corazo-
nes, y avaſallaban las voluntades, què era, dize el
Padre S. Bernardo, ſino vn teſtificar la miſtica em-
briaguez de ſu eſpiritu, y jurar que ſe les avia ſubi-
do à la cabeza el vino del ſoberano amor, con que

(98) Actuum Apoſt. cap. 2. num. 15.

en aquella casa los Congregaba Jesvs? May oimè dido tiene à S. Bernardo mi estilo lo despicarà da acento, porque es su original llave de oro para cerrar el discurso.

(98) S. Bernard. serm. 49. in cantic. *Atende*, dize, *quod non omnino ebrios, sed ebrios, sicut ab illis existimati sunt, denegavit; erant enim ebrij, sed Spiritus Sancti musto, & quasi textificarentur adplebem, ne vera se in cellam vinariam introductos; an non cella tibi vinaria fuisse videtur illa domus, inqua erant discipuli pariter congregati? Et non ne vnus quisque eorum exiens inebriatus ab vrbetate domus illius, & torrente voluptatis tantæ potatus, potuit dicere: Introduxit me Rex incellam vinariam.* (99) Hasta aqui Bernardo, y parece que describia los sugetos de mi elogio, porque no ay voz en su clausula, que à los hijos de Phelipe no convenga; pues impere su modestia silencios, que aunque callen obedien... lavios, sus acciones daràn gritos, diziendo en alta enfatica voz, que la mistica, perfecta embriaguez, que en el Cielo han de gozar, la han empezado aqui, iniciando en esta Iglesia, que su piedad consagra, y en que el amor los congrega el extatico, inefable fervor, que se consuma en la Patria; siendo este el bien que à sus corazones resulta del nectar que beben en los pechos de la Madre dolorosa, y el dulzé iman, q̃ ha traydo à el Señor apresurado à su Iglesia *festinans*.

Hasta aqui, sagrados fervorosos espiritus, pudo llegar mi amante respetosa aclamacion, sin q̃ aya razon para que pase de aqui; pero donde ha de